

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Derecho		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Empresariales		
Asignatura:	Comunicación, Habilidades y Competencias para el Liderazgo		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	7215
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Comunicación		
Módulo:	Desarrollo Personal y Profesional		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Álvaro Daniel Pérez Araújo	alvaro.perez@ufv.es
María José Díaz López	m.diaz@ufv.es
Natalia Sarrion Rubio de la Torre	n.sarrion@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura pretende facilitar a los alumnos las capacidades necesarias para evaluar y desarrollar las principales competencias que configuran el perfil que la Facultad desea para sus alumnos.

A través de las diferentes actividades individuales, de equipo y grupales que se llevan a cabo, cada alumno podrá valorar sus fortalezas y áreas de mejora en orden a su desarrollo intelectual y emocional, así como para la

formación de su voluntad y la mejora de sus habilidades sociales.

De este modo, estará en mejores condiciones de conocerse y gestionarse, dando lo mejor de sí mismo.

A través de la asignatura "Comunicación: Habilidades y Competencias para el Liderazgo" el alumno desarrolla la capacidad de conocerse a sí mismo y trabajar en los diferentes ámbitos de crecimiento personal: inteligencia, voluntad, afectos y relaciones sociales.

La asignatura se organiza tomando como eje central el liderazgo y cómo éste se puede ir alcanzando mediante la integración, el crecimiento, personal, el trabajo y la comunicación con y para los demás. De modo que el temario hace un recorrido por las distintas competencias críticas para el desempeño excelente de los alumnos en sus distintos ámbitos: personal, académico y profesional, en las que pueden poner en juego su inteligencia, voluntad y afectividad en la relación con los demás.

Usando un Proyecto Transversal en equipo, que se desarrolla a lo largo de todo el cuatrimestre, la asignatura va recorriendo los temas principales del conocimiento y crecimiento personal: la experiencia y la acción como ámbito en el que ponerse en juego, las competencias y su proceso de adquisición, el trabajo en equipo y la comunicación. En cada uno de los temas de este recorrido se abordan las competencias más representativas de cada dimensión personal (tales como el pensamiento analítico y sintético, pensamiento creativo, gestión del tiempo, proactividad, motivación intrínseca, funcionalidad de las emociones, asertividad, trabajo en equipo, reuniones, roles y actas, comunicación, feedback, presentaciones en público, retórica y dialéctica...) y que son las que van conformando las cualidades/competencias profesionales propias del graduado en Derecho en la UFV.

OBJETIVO

Que, desde la vocación jurídica y en la experiencia de acompañamiento, el alumno pueda descubrir y comprender los dinamismos propios del desarrollo de la persona y adquiera conocimientos y hábitos/estrategias que le ayuden en la tarea de llegar a ser el que está llamado a ser; de modo que se pueda fomentar un cambio de paradigma en la manera de desplegarse a sí mismo y en su modo de relacionarse y cooperar con los demás, facilitando el desarrollo de las propias dimensiones intelectual, volitiva y afectiva, así como la capacidad de comunicación y el espíritu crítico. Así, acompañando al alumno en el proceso de iluminar y conocer —con toda la profundidad del concepto— qué es una «experiencia integradora», qué implica y cómo se puede vivir, CHCL se concibe como punto de partida de la forja del conjunto de las competencias del currículo académico de Grado cuyo desarrollo y ejercicio proponen las distintas asignaturas.

Además, se responde al reto que supone adaptar el modelo actual propuesto desde el Espacio Europeo de Educación Superior a nuestro proyecto educativo y que está inspirado en el modelo formativo "Formar para Transformar".

Los fines específicos de la asignatura son:

- Que el alumno forme la mirada profunda y posibilitadora sobre la realidad.
- Que el alumno amplíe el conocimiento de sí mismo.
- Que el alumno descubra el dinamismo propio de las decisiones personales (Inteligencia, Voluntad, Afectividad).
- Que el alumno inicie la adquisición de las competencias que el Grado en Derecho propone forjar en cada uno de sus futuros graduados
- Que el alumno descubra la importancia de comprometerse con su desarrollo personal.
- Que el alumno descubra la importancia de trabajar en equipo.
- Que el alumno inicie la adquisición de la competencia de comunicación.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

La materia no tiene requisitos previos, si bien resultan de gran utilidad los conocimientos adquiridos en la materia Filosofía Aplicada del primer semestre.

CONTENIDOS

El temario busca fundamentar desde la teoría el proceso de adquisición de las competencias propias del Jurista y líder de servicio que pretende forjar el Grado en Derecho. Esta Asignatura contribuye a ello proponiendo al alumno que comience esta forja de competencias.

Tema 1. Introducción

- 1.1 Presentación y sentido de la asignatura: Aula, Mentoría.
- 1.2 Proyecto Transversal. Cronograma. Evaluación.
 - 1.2.1 Distintas formas de conocer la realidad: análisis, síntesis, investigar.
 - 1.2.2 Implantación para llevar a la acción.(Estas dos últimas: a través del PT y de las actas y cumplimiento de acuerdos del equipo, a través de las distintas entregas)
- 1.3 Comunicación, habilidades y competencias con sentido: Competencias para el liderazgo.
- 1.4 Presentación de la Guía Docente

Tema 2. Las competencias de la persona

- 2.1 Historia de las competencias
- 2.2 Definición del concepto
- 2.3 Pilares de la competencia
- 2.4 Las competencias en el contexto profesional
- 2.5 Tipología de las competencias
- 2.6 Proceso de adquisición de competencias

Tema 3. Liderazgo de la persona integrada

- 3.1 Qué es el liderazgo y su relación con las competencias. El liderazgo como experiencia y acción.
- 3.2 Competencias del líder.
 - 3.2.1 Competencias intrapersonales
 - 3.2.2 Competencias interpersonales
- 3.3 Desarrollo del liderazgo.

Tema 4. Competencias intrapersonales

- 4.1 Mirada profunda y productividad (mentoría 1)
- 4.2 Conocimiento personal (Mentoría 2), camino de desarrollo personal, dimensiones y facultades: Inteligencia, voluntad y afectividad en relación y para la relación (Mentoría 3) y don (Mentoría 4)
- 4.3 Búsqueda de sentido: vocación, misión y visión (Mentoría 5) y proyecto de vida (Mentoría 6).
- 4.4 Herramientas de conocimiento personal: estilos de aprendizaje, acciones CRECER, la pregunta adecuada y hábitos creativos.
- 4.5 Pensamiento crítico y analítico: errores cognitivos.
- 4.6 Pensamiento creativo: mapas mentales.

Tema 5. Competencias interpersonales

5.1 Trabajo en Equipo.

- 5.1.1 Diferencias entre equipo y grupo.
- 5.1.2 Dimensiones de un equipo.
- 5.1.3 Fases de desarrollo de un equipo. Bruce Tuckman.
- 5.1.4 Roles y funciones de Equipo.
- 5.1.5 Resolución de conflictos/negociación. Thomas y Kilmann.
- 5.1.6 Toma de decisiones.
- 5.1.7 Gestión del tiempo y planificación. Actas de equipo.

5.2 Comunicación.

- 5.2.1 Comunicación para el encuentro: presencia-escucha plena, empatía, asertividad, etc.
- 5.2.2 El silencio como principio de la comunicación: Silencio interior, silencio con otro.
- 5.2.3 Mensajes tú/Mensajes yo.
 - 5.2.4 Feedback y Feedforward.
 - 5.2.5 Oratoria. Presentaciones eficaces: lenguaje verbal, paraverbal y no verbal.
 - 5.2.6 Convencer a otros. Nociones de retórica y dialéctica. La importancia de debatir

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades que se proponen intentan que cada alumno pueda poner en juego sus competencias, de modo que éstas puedan ser observadas y se facilite el feedback por parte del profesor, tanto en el aula como en las sesiones de tutoría, así como en otras actividades propuestas para el desarrollo específico de competencias (seminarios, talleres, etc.). Esta metodología participativa, activa y experiencial se vive en dos ámbitos: el aula y la tutoría individual (Mentoría).

En el aula las clases teórico- prácticas y el trabajo individual y en equipo ayudan a interiorizar e integrar los conceptos, procedimientos y actitudes presentes en el temario.

Las seis tutorías individuales (Mentorías) que tiene cada alumno le permiten descubrir y hacer aplicaciones personalizadas de los temas puestos en práctica por el alumno en el aula.

Tanto en el aula como en las tutorías-Mentorías, esta asignatura propone al alumnos una experiencia universitaria acompañada -por el profesor, el mentor y sus compañeros de clase- para que pueda vivirla, analizarla y reflexionar sobre ella, extraer conclusiones y tomar decisiones a partir de lo aprehendido y llevar esas decisiones a la acción con la que va construyendo su vida universitaria concreta.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Se utilizarán a discreción del profesor, las siguientes herramientas formativas:

- Sesiones prácticas experienciales en las que los alumnos podrán ir forjando las competencias propias del perfil de Graduado en Derecho, acompañados por el profesor desde una fundamentación teórica. Estas sesiones permitirán al alumno poner en práctica lo que está aprendiendo, dar explicación teórica de lo que está experimentando, extraer consecuencias y conclusiones, llevar a cabo una evaluación y auto-evaluación de su proceso de aprendizaje. Todo ello en sesiones en las que se combina el trabajo participativo de los alumnos y la exposición y guía del profesor.

- Aprendizaje cooperativo. Metodología transversal a otros métodos de enseñanza-aprendizaje que promueve el desarrollo de competencias interpersonales, sociales y de trabajo en equipo decisivas para el éxito profesional y personal del estudiante. El aprendizaje cooperativo es mucho más que trabajo en equipo ya que es aplicable también a las sesiones de fundamentación teórica. Esta metodología mejora la autonomía del estudiante y favorece el aprendizaje profundo.

- Metodología Flipped Classroom (aprendizaje inverso). Metodología activa que desplaza la instrucción fuera del aula a través de vídeos o textos enriquecidos para aumentar el tiempo presencial en el que realizar tareas de nivel cognitivo superior propuestas y guiadas por el profesor. Tanto en las clases presenciales como en remoto, el aprendizaje inverso se basa en facilitar los contenidos para el estudio autónomo por parte del alumno, pero sobre todo en diseñar actividades de aprendizaje significativas en el tiempo que comparten con el profesor.

- Trabajos en equipo: exposición oral y escrita de distintos trabajos de cara a poder poner en práctica las diferentes competencias que trabaja la asignatura.

- Tutorías individuales (Mentorías): A lo largo del proceso que constituyen las 6 tutorías-mentorías individuales el alumno podrá ir viendo con su mentor cómo está poniendo en juego sus capacidades y las competencias que está adquiriendo, dentro de un proyecto de desarrollo personal.

- Aprendizaje basado en proyectos: el proyecto transversal: será la oportunidad para que los alumnos puedan desarrollar un trabajo en equipo continuado a lo largo de la duración de la asignatura. Ese proyecto se inicia a través de una pregunta desafiante por parte del profesor y vinculada con la vida real. Este será el ámbito en el que se puedan poner en práctica las distintas competencias que la asignatura pretende forjar. En su resolución los alumnos desarrollarán todas las destrezas que se desea. Proyecto Transversal se compone tanto de Trabajo Presencial -en el que el alumno es acompañado directamente por el profesor en el aula y/O en tutorías de equipo- como de Trabajo Autónomo, que realizarán los alumnos fuera del aula y de las sesiones presenciales.

- Dinámicas de equipo y de grupo; debates: discusiones individuales y colectivas, con o sin roles asignados que, partiendo de cada una de las exposiciones previas, buscan fomentar el diálogo constructivo.

- Evaluación: la evaluación continua supone que el alumno será informado de los criterios de evaluación de cada

actividad, de su calificación en cada una de ellas y recibirá orientaciones de cómo mejorar su aprendizaje y rendimiento.

- Exposición orales: en equipo e individuales; en el aula y en la Mentoría.

TRABAJO AUTÓNOMO

A través de él, el alumno -individualmente y en equipo- podrá preparar las sesiones de trabajo presencial, para enriquecerlo y hacer que éste sea más provechoso en orden al desarrollo de competencias a través del trabajo conjunto alumnos entre sí y alumnos -profesor.

- Estudio teórico: de los contenidos de la asignatura. El alumno deberá trabajar los libros o textos propuestos en cada bloque temático.

- Trabajo en red: el alumno deberá seguir las actividades propuestas en el Aula Virtual., en particular para el desarrollo de las mentorías.

- Trabajo en equipo. El requerido para ir realizando las entregas del Proyecto Transversal. El desarrollo de estas sesiones/reuniones de trabajo en equipo será recogido en las correspondientes actas y otros documentos de organización del trabajo de los alumnos.

- Trabajo individual desarrollado por el alumno entre una sesión de tutoría-Mentoría y otra: Análisis crítico de textos y vídeos, realización de trabajos escritos, puesta en práctica de lo aprendido en Mentoría.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Sesiones de trabajo dirigidas por el profesor (clases presenciales con metodología de taller, combinando la experiencia y la teoría) 45h Tutorías individuales (Mentorías) 6h Evaluación –presentaciones, debates, exámenes- 9h	Horas de preparación de las sesiones 20h Trabajo en equipo para el Proyecto Transversal 45h Trabajo en equipo para otras presentaciones 5h Estudio teórico 15h Trabajo virtual en red 5h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Aprender de modo autónomo.

Comunicarse de modo oral y escrito ante diferentes contextos, utilizando el lenguaje técnico cuando la situación así lo requiera.

Desarrollar los aspectos necesarios para saber trabajar en equipo, adaptarse a las nuevas situaciones, ser tolerantes, desarrollar un comportamiento ético y un compromiso social.

Competencias específicas

Utilizar retroalimentación.

Desarrollar la oratoria jurídica y la capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio.

Trabajar en equipo, contribuyendo activamente a la tarea del grupo.

Cultivar actitudes de liderazgo y responsabilidad social en el desempeño personal y profesional.

Identificar el propio proceso de maduración personal, las metas a alcanzar, y las dificultades a superar, organizando un plan de acción orientado a su consecución.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprende qué es la madurez personal y su relación con las dimensiones y facultades de la persona y sus acciones.

Responde a lo que le acontece en su realidad universitaria integrando en hábitos creativos la inteligencia, voluntad y afectividad

Comienza a realizar un plan de desarrollo personal diseñado a partir de cómo es - con sus fortalezas y debilidades-, cuál es su don y cómo puede desplegarlo a través de las competencias propias de un jurista y según sus motivaciones y valores, vocación y metas profesionales.

Empieza a forjar las características del liderazgo de servicio, integral e integrador.

Descodifica la realidad que le acontece en clave de necesidades y del bien que éstas requieren, como parte del ejercicio de un liderazgo de servicio para los compañeros, ya sea en su equipo de trabajo concreto, en el grupo de clase o en la vida universitaria en general.

Pone en práctica sus decisiones asumiendo sus consecuencias, conforme a una correcta secuenciación del proceso de toma de decisiones y su correspondiente plan de acción.

Desarrolla una comunicación efectiva con sus compañeros poniendo en práctica la escucha activa, la asertividad

y la empatía; y compartiendo con respeto los aprendizajes positivos y negativos

Acoge los errores y logros propios y de los compañeros, como parte del proceso de aprendizaje cooperativo y de consecución de resultados conjuntos.

Realiza presentaciones orales con el lenguaje verbal y no verbal adecuado

Desarrollar las bases de oratoria y retórica; distinguiendo los elementos de un discurso y los recursos necesarios para desenvolverse en un ejercicio de retórica y dialéctica.

Desarrolla el trabajo en equipo como una oportunidad para el conocimiento y desarrollo personal, propio y de los demás.

Trabaja y fomenta que todos los miembros del equipo aporten de modo cooperativo, creativo e innovador.

Como parte de un equipo, trabaja y fomenta la planificación, reparto de funciones y cumplimiento de tareas para alcanzar los objetivos establecidos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación, acorde con los objetivos de aprendizaje, busca principalmente incentivar el trabajo diario, la participación y el trabajo en equipo.

I. ALUMNOS EN EVALUACIÓN CONTINUA (EN PRIMERA MATRÍCULA):

Los requisitos para la evaluación son:

- o Asistir, al menos, al 80% de las clases de aula y de las mentorías -mediante conexión en remoto o presencialmente en el campus, según cronograma de asistencia para respetar la normativa COVID-19- mentorías
- o Realizar el Proyecto Transversal, con sus correspondientes entregas, individuales y de equipo
- o Realizar las distintas entregas en tiempo y forma
- o Obtener al menos una nota mínima de 5 sobre 10 en cada uno de los apartados que componen la nota final de CHCL

La nota final de la asignatura resultará de la media ponderada de los siguientes medios de evaluación.

- o Exámenes y pruebas de evaluación de adquisición de competencias (en Aula y en Mentoría): 60%
- o Trabajos (Proyecto transversal): 30%
- o Participación: 10%. Este porcentaje tiene distinto peso de acuerdo con las actividades que se realizan en el aula física o virtual, así como en remoto.

Para hacer la media ponderada, la nota mínima en cada una de las pruebas y trabajos que componen los distintos medios de evaluación debe ser, al menos, de 5 puntos sobre 10.

La Matrícula de Honor es un reconocimiento de la excelencia. Se concede únicamente a estudiantes que se distinguen notablemente del resto de sus compañeros, no sólo por las notas obtenidas, sino también atendiendo a su proceso de aprendizaje en los distintos ámbitos de la asignatura. La decisión de conceder Matrícula de Honor corresponde al profesor. En caso de existir más de un candidato se podrá pedir la realización de una prueba adicional, ya sea un examen oral, un trabajo de investigación y aplicación práctica, etc.

II. ALUMNOS CON EVALUACIÓN ADAPTADA POR RAZONES JUSTIFICADAS Y ALUMNOS EN SEGUNDA Y SUCESIVAS MATRÍCULAS:

Los alumnos que, por no poder seguir el ritmo normal de clases por razones justificadas y debidamente autorizadas por la Dirección del Grado (dispensa académica, Erasmus,...), seguirán un régimen de evaluación especial para poder superar la Asignatura. Este régimen especial consistirá en:

1. Un plan de tutorías adaptado (con el profesor del aula y con el mentor)
2. La realización de un Proyecto Transversal que tendrá en cuenta sus circunstancias

La nota estará compuesta del siguiente modo:

- o Examen de contenidos y pruebas de adquisición de competencias (materia de Aula y Mentoría): 70%
- o Proyecto Transversal adaptado: 30%

Son requisitos de obligado cumplimiento:

- o Obtener una nota mínima de, al menos, 5 puntos sobre 10 en cada uno de los apartados.
- o Asistir a las tutorías acordadas con el profesor (incluidas las relativas a la mentoría)
- o Realizar en fecha el Proyecto Transversal adaptado, con sus correspondientes entregas individuales y de equipo, si fuera el caso.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

o Prueba global -que puede ser ante tribunal y en cualquier caso será presencial en el campus, siempre que no concurran circunstancias de excepcionalidad sanitaria- de contenidos y grado de adquisición de competencias, de la asignatura completa (Aula y Mentoría). Esta prueba se compone tanto de un examen de contenidos como de diversas pruebas prácticas en las que el alumno habrá de desplegar las competencias trabajadas en la Asignatura - tanto en clase y como en Mentoría- (70% de la nota final).

Este 70% se compone de:

- Examen teórico de contenidos: 30%
- Examen/Pruebas prácticas: 40%

o Entrega de los trabajos asignados por el profesor (30% de la nota final).

En este caso, se consideran contenidos de la Asignatura la Bibliografía completa tanto de la Mentoría como del Aula.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de UFV.

LAS CONDUCTAS QUE DEFRAUDEN EL SISTEMA DE COMPROBACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO, TALES COMO PLAGIO DE TRABAJOS O COPIA EN EXÁMENES, SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES SEGÚN EL ARTÍCULO 7 DE LA NORMATIVA DE CONVIVENCIA DE LA UFV Y SERÁN APLICADAS LAS SANCIONES OPORTUNAS COMO RECOGE EL ARTÍCULO 9 DEL MISMO DOCUMENTO.

NB: En el caso de que las recomendaciones sanitarias obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se mantendrán los mismos criterios tanto de evaluación continua, evaluación adaptada y convocatoria extraordinaria. Los exámenes se realizarán de manera presencial siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, pudiendo ser modificados con el objetivo de cumplir las indicaciones dadas por las autoridades sanitarias.

NB: El plagio en el Proyecto Transversal o en cualquiera de las entregas o trabajos que han de realizar los alumnos –en equipo o individualmente- supondrá el suspenso del trabajo de que se trate y la apertura de un proceso disciplinario que puede implicar, entre otras consecuencias, el suspenso de la Asignatura. (Es responsabilidad del alumno conocer el sistema de evaluación)

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

CARDONA, P. Creciendo como líder. EUNSA, Navarra, 2009

(disponible en versión digital)

DOMÍNGUEZ PRIETO, X.M., Llamada y proyecto de vida, PPC, Madrid, 2007

(disponible en versión digital)

Complementaria

AGEJAS, J.A. La ruta del encuentro. Una propuesta de formación integral en la universidad, Colección Diálogos, Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, 2013

BELBIN, M., Equipos gerenciales, el porqué de su éxito o fracaso. NORMA, Colombia, 1984

BLONDEL, M. La acción, BAC, Madrid, 1996

CARDONA, P. y GARCÍA-LOMBARDÍA, Pilar. Cómo desarrollar las competencias de liderazgo. EUNSA, Navarra, 2009.

CENCINI, A., Vida en Comunidad: reto y maravilla, EDICIONES SÍGUEME, Salamanca, 2011.

CID VÁZQUEZ, M.T. Persona, amor y vocación, EDICEP, Valencia, 2009

COVEY, S. Los siete hábitos de la gente altamente efectiva. PAIDÓS, Barcelona, 2005

DILTS, R., EPSTEIN, T. Aprendizaje Dinámico con PNL. URANO, Barcelona, 2003

DOMÍNGUEZ PRIETO, X.M., De todo corazón, Fundación Enmanuel Mounier, Madrid , 2007

DOMÍNGUEZ PRIETO, X.M., El hombre integrado. Facultades y Dimensiones de la Persona. Conferencia pronunciada en la UFV el 8 de febrero de 2013

DOMÍNGUEZ PRIETO, X.M., Psicología de la persona, Palabra, Madrid, 2011.

DRUCKER, P. Las 5 claves de Peter Drucker: el liderazgo que marca la diferencia, ,Bresca (Profit Editorial), 2016

DRUCKER, P. La sociedad postcapitalista, Editorial Dorma, 2004

FRANKL, V. El hombre en busca del sentido, Herder, 1979

GOLEMAN, D. Inteligencia Emocional. Kairós, Barcelona, 2012

GOLEMAN, D. La práctica de la Inteligencia Emocional. Kairós, Barcelona, 2006

GREENLEAF, R.K Servant Leadership: A journey into the natura of legimate power and gratness25th Anniversary, Ed. PAULIST PRESS, New York, 2002

GUARDINI, R. Las etapas de la vida. Ediciones Palabra, Madrid, 2012

GUITTON, J. Aprender a vivir y a pensar. Ediciones Encuentro, Madrid, 2006

KOLB, D.A., FRY, R. Toward an applied theory of experiential learning, C. COOPER ED., London, 1975

KROGERUS, M. TSCHÄPPELER, R. El pequeño libro de las grandes decisiones. ALIENTA, Barcelona, 2012

LE SENNE, R., Tratado de caracterología, El Ateneo, Buenos Aires, 1960

LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso. Descubrir la grandeza de la vida, DESCLÉE DE BROUWER. Bilbao, 2011. (2ª edición)

LUCAS. R., Explícame la persona. Edizioni Art, Roma, 2010.

LLANO, A., La vida lograda, Ariel, Barcelona, 2002.

McCLELLAND, D. C. Testing for competence rather than intelligence, AMERICAN PSYCHOLOGIST, 28, 1-14, 1973

MANENTI, A. Vivir en comunidad. Aspectos Psicológicos, SAL TERRAE, Santander, 1983

MELINA, L., NORIEGA J., PÉREZ-SOBA, J.J. Caminar a la luz del amor, Palabra, Madrid, 2007

NEWPORT, C. Hazlo tan bien que no puedan ignorarte. ASERTOS, Madrid, 2017

NOBLEJAS DE LA FLOR, M.A., Palabras para una vida con sentido, Desclée De Brouwer, Bilbao, 2000.

ORTEGA PARRA, Antonio. La casa de Austria. Un modelo para la gestión empresarial, Financial Times. Prentice Hall. Pearson Educación, Madrid, 2009

ORTIZ IBARZ, J.M. Las huellas del corazón, Pro manuscrito, octubre de 2014

ORTIZ IBARZ, J.M. Madurar Profesionalmente, Prentice Hall. Pearson Educación, Madrid, 2009

POLAINO, A. Aprender a escuchar, Planeta Testimonio, Barcelona, 2008.

RAMÓN-CORTÉS, F. La isla de los cinco faros. Un recorrido por las claves de la comunicación. RBA. Colección Nueva Empresa, Barcelona, 2010

ROSENBERG, M. Comunicación no violenta: un lenguaje de vida, GRAN ALDEA EDITORES, 2006

RUPNIK, M.I., De la experiencia a la sabiduría, PPC, Madrid, 1999.

RUPNIK, M.I. El arte de la vida. Fundación MAIOR, Madrid , 2013

SONNENFELD, A. Liderazgo Ético. La sabiduría de decidir bien. Nueva Revista, Madrid 2010

TUCKMAN, B. Developmental sequence in small groups, PSYCHOLOGICAL BULLETIN, 63, 384-399

VAN-DER HOFSTADT ROMÁN, C. y GÓMEZ GRAS, J.M., Competencias y Habilidades profesionales para universitarios, Díaz de Santos, Madrid, 2006

WEITZEL, Sloan R. Manual "Ideas en Acción". FeedBack Efectivo. Cómo crear y transmitir mensajes. CENTER FOR CREATIVE LEADERSHIP, North Carolina, USA, 2008

WOJTYLA, K. Persona y Acción, Palabra, Madrid, 2014 (NOTA: En la medida de lo posible los recursos propuestos estarán disponibles en su versión digital. En caso de duda o ayuda para la búsqueda de recursos electrónicos se consultará con la Biblioteca de la universidad.)